

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. SIMEPRODE-GA-SEI-006-2018

SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL.

ACTA DE FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN

En Monterrey, Nuevo León, siendo las **12:00 (doce horas)** del día **25-veinticinco de Enero de 2019-dos mil diecinueve**, reunido el Comité de Adquisiciones en las instalaciones del Organismo Público Descentralizado denominado **Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos**, ubicadas en la Calle Emilio Carranza No. 730 Sur Zona Centro, Monterrey, Nuevo León, tal como se señaló en el Acta de Apertura y Cierre de Subasta de fecha 21 de enero de 2019, para efectuar la celebración del Acto de **FALLO ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN** de acuerdo a las bases de la Subasta Electrónica Inversa número **SIMEPRODE-GA-SEI-006-2018** referente al **SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 fracciones II y III, 31, 35, 39 40 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, 13, 15, 59, 69, 74 y 79 del Reglamento de la Ley en comento y punto 19 de las Bases; Estando presentes los miembros del Comité de Adquisiciones e Invitados, C.P. Heriberto Jesús Ramírez Melo, Representante de SIMEPRODE; Lic. Irlanda García Esparza, Representante Suplente del Responsable del Área Jurídica de SIMEPRODE; Lic. Ma. Alicia Leal Pérez, Representante Suplente de la Secretaría de Administración; se hace constar que no se encuentra presente el Representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado aún y cuando fue convocado en tiempo y forma; el C. Rogelio Omar Villarreal Flores, Gerente de Recursos Humanos y Titular del área que requiere el suministro, y como invitado el C.P. Francisco Javier Morfin Flores, Contralor Interno de SIMEPRODE y que figuran y firman al final de la presente acta.

Habiendo tomado en consideración la propuesta que contiene el precio unitario presentado por el Participante y especificaciones establecidas en las Bases de la Subasta Electrónica Inversa de referencia y una vez analizado los requisitos solicitados en dichas Bases, y tomando en cuenta la opinión del Comité de Adquisiciones y Servicios, **LA CONVOCANTE** emite el Fallo Económico y Adjudicación que es el siguiente:

PRIMERO.- En la presente evaluación se tomó en cuenta tanto el importe total, así como las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas para el Servicio de Transporte de Personal, los cuales fueron objeto de análisis, por parte de LA CONVOCANTE, siendo el único participante **KONECT LOGISTICA INTEGRADA S.A. DE C.V.**, que realizó su propuesta económica.

LA NUEVA INDEPENDENCIA

Nuevo León
LA NUEVA INDEPENDENCIA



SIMEPRODE
Nuevo León
 GOBIERNO DEL ESTADO

SEGUNDO.- La propuesta presentada por el participante: **KONECT LOGISTICA INTEGRADA S.A. DE C.V.** se declara **SOLVENTE** en virtud que atiende los factores de precio, calidad, financiamiento, oportunidad y condiciones que resultaron más favorables para este Organismo, en razón de haber presentado la cotización de la siguiente partida:

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

CONCEPTO

Descripción: **SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL**

CANTIDAD	Unidad de Medida	DESCRIPCIÓN	PARTICIPANTE	MONTO OFERTADO
5164	VIAJES	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL	KONECT, LOGISTICA INTEGRADA, S.A. DE C.V.	\$ 6,995,000.00

PRECIO DE REFERENCIA:

IMPORTE DE REFERENCIA SIN IVA
\$7,000,000.00 M.N.

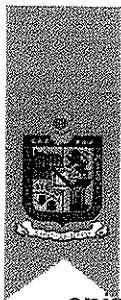
KONECT LOGISTICA INTEGRADA S.A. DE C.V.

Valor de su Propuesta: Para la cantidad de 5,164 viajes del Servicio de Transporte de Personal el importe de **\$ 6,995,000.00 (Seis millones novecientos noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.)**.

TERCERO.- Se adjudica al participante: **KONECT LOGISTICA INTEGRADA S.A. DE C.V.** el **Servicio de Transporte de Personal que consiste en la cantidad de 5,164 viajes con su propuesta de \$6,995,000.00 (Seis millones novecientos noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N)**, anterior importe no incluye I.V.A. con las especificaciones y características de su cotización, toda vez que atiende los factores de precio, calidad, financiamiento, oportunidad y condiciones que resultaron más favorables. Así como por haber cumplido técnicamente con lo solicitado según dictamen técnico emitido por el Lic. Rogelio Omar Villarreal Flores, Gerente de Recursos Humanos y Titular del área requirente del servicio de SIMEPRODE, los miembros del Comité de Adquisiciones de este Organismo, emiten su



[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



opinión determinando que la propuesta presentada por el participante de referencia, resulta ser la más conveniente.

CUARTO.- Se señala las **12:00 (doce horas)** del **30-treinta de Enero de 2019-dos mil diecinueve** a fin de que en el domicilio oficial de LA CONVOCANTE se proceda a la firma del contrato que deriven de la presente Subasta Electrónica Inversa. La garantía de seriedad que presente el participante quedará en custodia de este Organismo, hasta en tanto sea reemplazada por la garantía de cumplimiento, la cual deberá presentar en un plazo que no exceda de 10-diez días hábiles contados a partir de la firma del Contrato, en caso de no cumplir con lo anterior perderá a favor de este Organismo, la garantía de seriedad de su proposición y la presente adjudicación quedará sin efecto, sin perjuicio de rescindir el Contrato que se le haya adjudicado.

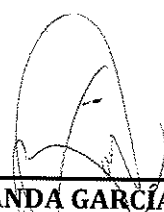
Dándose por concluido el presente acto, siendo las **12:35 (doce horas con treinta y cinco minutos)** del día señalado en su inicio, firmando de conformidad al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, proporcionándose copia simple de esta acta a cada uno de los presentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS

CON VOZ Y VOTO



C.P. HERIBERTO JESÚS RAMÍREZ MELO
REPRESENTANTE DE SIMEPRODE



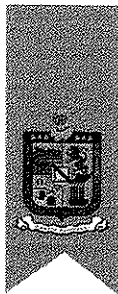
LIC. IRLANDA GARCÍA ESPARZA
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
RESPONSABLE DEL ÁREA JURÍDICA DE
SIMEPRODE



LIC. MA. ALICIA LEAL PÉREZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARIA
DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Handwritten mark

Handwritten mark



CON VOZ

**LIC. ROGELIO OMAR VILLARREAL
FLORES
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS Y
TITULAR DEL ÁREA REQUERENTE DE
SIMEPRODE**

INVITADO

**C.P. FRANCISCO JAVIER MORFIN FLORES
CONTRALOR INTERNO DE SIMEPRODE**

La presente hoja de firmas, forma parte del Fallo Económico y Adjudicación de fecha **25-veinticinco de Enero de 2019-dos mil diecinueve**, relacionada con la **Subasta Electrónica Inversa Número SIMEPRODE-GA-SEI-006-2018** referente a **SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL**.

